CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, en la Dependencia del Div. Depósito Dpto Suministro ubicado en él Sub-Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
- Sra Ariana Pane Dirección de Suministro en representación del Adm de Contrato de bienes que a la fecha la designación del Adm de Contrato se encuentra en la Presidencia para la firma.
- Sra. Diana Quintana Div. Recepción de bienes Suministro.
- Sra Claudia Vera Direc. Contraloría Interna.
- Sr Dario Gomez Div. Depósito Dpto Suministro.

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Sotelitly SA correspondiente al llamado del P.A.C.N°32/19-OC N°- 3567 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 0002925 de fecha 17-10-19.-

El/la Sr/Sra. Claudia Vera representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:21 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Diana Quintana
Div. Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

ARIANNE PANE SOSA
Directora
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

DARIO GÓMEZ
Suministro de Bienes

Econ. Claudia Vera de Quintana
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Dario Gomez en este acto en representación del Div. Depósito Dpto. Suministro en fecha 17-10-19.-

DARIO GÓMEZ
Suministro de Bienes